

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 29 de NOVIEMBRE del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de SEPTIEMBRE del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA VECINAL 18 DE SEPTIEMBRE N° 19 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de DICEMBRE del año 2019
- Horario : inicio 08:00 A.M término 14:00 P.M
- Lugar y dirección : BULNES 1277, SEDE SOAM

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA VECINAL 18 DE SEPTIEMBRE N° 19:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Mabel Espalanza Oliveria Calleguillos	8193102*	
2	Julio Barón Pizarro	26616576	
3	Paulina Rosendo Zarba	89865276-9	

IMPRESIONADO
EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019
SECRETARÍA MUNICIPAL DE IQUIQUE

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl